

Orden del día

Primero.—Estado de situación y cuentas al día de la fecha de la Junta.

Segundo.—Formulación y aprobación, en su caso, del Convenio de Acreedores en la quiebra.

Tercero.—Redenominación del capital y acciones en euros y ampliación de capital, si procede.

Cuarto.—Delegación especial de facultades a efectos del Convenio de acreedores.

Quinto.—Delegación especial para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Aprobación del acta o designación de Interventores al efecto.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Administrador único.—29.936.

CLÍNICA VIRGEN BLANCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que tendrá lugar el próximo día 20 de junio de 2001, en el domicilio social, calle Maestro Mendiri, 2, a las diecinueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales e Informe de Gestión, referentes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de los Auditores de la compañía.

Cuarto.—Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta fecha, todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión, el de los Auditores de cuentas, el informe del Consejo referente a la propuesta de ampliación de capital y la propuesta de nueva redacción del artículo 4.º de los Estatutos Sociales, así como a la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ignacio Ucelay Urregoechea.—29.927.

CLINISUR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social de la calle Jesús del Gran Poder, número 29, de Sevilla, el día 25 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 16 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Pablo Muñoz de la Sotilla.—27.860.

C. M. NAUS, S. A.

Comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas del 29 de mayo de 2001, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	348.988.358
Total Activo	348.988.358
Pasivo:	
Capital	30.000.000
Reservas	318.988.358
Total Pasivo	348.988.358

Sant Cugat del Vallés, 29 de mayo de 2001.—El Liquidador, Vicente Calvo Huguet.—28.778.

COISMAN, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Gordóniz, 22, 6.º, Bilbao, Vizcaya, a las dieciocho horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—1. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—2. Propuesta de aplicación de resultados relativos al ejercicio 2000.

Tercero.—3. Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—4. Ruegos y preguntas.

Quinto.—5. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos relativos a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 23 de mayo de 2001.—El Administrador único.—28.668.

COLEGIO VIRGEN DE LOURDES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas para el día 27 de junio de 2001, a las diecinueve horas treinta minutos, en el domicilio social, kilómetro 2,500, de la carretera de Majadahonda a Boadilla, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores al efecto.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social o pedir que se le entreguen o envíen, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Consejero Delegado, José Alberto Torres Garduño.—27.750.

COLMENARES GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Málaga, carretera de Cártama, finca Colmenares, kilómetro 7. En el caso de no estar presentes o representados accionistas que posean el 25 por 100 del capital suscrito con derecho a voto, en la primera convocatoria, se convoca, la Junta general, en segunda convocatoria para el día 22 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente del Consejo de Administración sobre la situación de «Colmenares Golf, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Cuarto.—Aplicación de resultados.

Quinto.—Autorización para la obtención de un crédito con garantía hipotecaria.

Sexto.—Adquisición de acciones propias de la sociedad para su amortización.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Autorización a las personas que se designen por la Junta general para llevar a cabo la formación, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten, así como para otorgar escrituras de rectificación, si ello fuese preciso.

Noveno.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar que a partir de la publicación de la presente convocatoria se halla a disposición de los accionistas, en el domicilio social de la entidad y en las horas laborables de la misma, la documentación relativa a los puntos del orden del día, que se someterán a la aprobación de la Junta general.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede obtener, de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que hace mención el párrafo anterior, debiendo solicitarlo de la Secretaría del Consejo de Administración.

Málaga, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Álvarez Escobar.—29.867.

COLORKER PORCELÁNICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, a las once horas del próximo día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de «Colorker, Sociedad Anónima», carretera de Alcora, kilómetro 21,3, de Alcora (Castellón), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de la aplicación del resultado y de la retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de la persona o personas que procederán a elevar a públicos los acuerdos de la presente Junta que así lo precisen.

Quinto.—Aprobación del acta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212, apartado 2, de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta se atenderán los requisitos legales y estatutarios vigentes.

Chilches, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel González Gálvez.—27.285.

COLORKER, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, a las diez horas del próximo día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, carretera de Alcora, kilómetro 21,3, de Alcora (Castellón), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, y de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del resultado, del pago del dividendo y de la retribución del Consejo de Administración de la sociedad y de la aplicación de resultados del grupo.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Designación de la persona o personas que procederán a elevar a públicos los acuerdos de la presente Junta que así lo precisen.

Sexto.—Aprobación del acta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212, apartado 2, de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta se atenderán los requisitos legales y estatutarios vigentes.

Alcora, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Murillo Ruiz.—27.274.

COMERCIAL ABULENSE DE TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S. L.

(En liquidación)

En Junta universal y extraordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2001, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, acordando el siguiente Balance final a la mencionada fecha.

	Pesetas
Activo:	
II. Inmovilizaciones inmateriales	1.577
III. Inmovilizaciones materiales	768.951
III. Deudores	551.125
IV. Inversiones financieras temporales	34.000.000
VI. Tesorería	1.412.840
Total Activo	36.734.493
Pasivo:	
I. Capital suscrito	500.000
IV. Reserva	100.000
V. Resultado ejercicios anteriores	33.755.751
VI. Pérdidas y Ganancias (beneficios)	309.014
E) Acreedores a corto plazo	2.069.728
Total Pasivo	36.734.493

Madrid, 30 de abril de 2001.—El Liquidador, José Ramón Fernández Pardo.—28.656.

COMERCIAL DEL RELIEVE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Montcada i Reixac (Barcelona), calle Tapissers, número 14, polígono «Ciutat Meridiana Can Cuyàs», el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuere preciso, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2000. Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del órgano de administración y de su informe.

Segundo.—Renovación, si procede, de los Auditores de Cuentas de la sociedad.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los socios tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Montcada i Reixac, 24 de mayo de 2001.—Albert Montserrat Izquierdo, Administrador solidario.—27.863.

COMERCIAL EUROQUIMICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal 538, 3.º 1.ª, el próximo día 22 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 23 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, examen y aprobación del Balance y la Cuenta de Resultados y aplicación de éstos así como la Memoria, y en su caso, el informe de gestión, correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Propuesta de autorización al Órgano de Administración para realizar adquisiciones derivativas de acciones propias de la sociedad, directamente o a través de sociedades filiales, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artícu-

lo 75 y demás legislación concordante de la Ley de Sociedades Anónimas, y autorización al Órgano de Administración para constituir, en su caso, la reserva indisponible exigida por el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores y en especial al depósito de las cuentas en el Registro Mercantil de Barcelona.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento en su caso de accionistas interventores para su aprobación.

Se hace constar, de conformidad a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, o de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como, en su caso, el informe de gestión, previstos en los artículos 112 y 212.2 de la citada Ley.

Barcelona, 23 de mayo de 2001.—El Administrador único, Pablo Sánchez Rodríguez.—29.749.

COMPAÑÍA ARAGONESA DE RADIODIFUSIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum en la primera, que se celebrará en Zaragoza en el domicilio social, paseo de la Constitución, 21, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cambio en la estructura del órgano de administración y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese de los Consejeros y nombramiento de dos Administradores solidarios.

Cuarto.—Unificación de las tres series de acciones existentes. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Reducción de capital social y redenominación del mismo en euros; modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los señores accionistas, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, los documentos que serán sometidos a la Junta.

Zaragoza, 28 de mayo de 2001.—El Consejero Secretario.—28.897.

COMPAÑÍA CONCESIONARIA DEL TÚNEL DE SÓLLER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio a las nueve treinta horas, en Palma de Mallorca, centro cultura «Sa Nostra», calle Concepción, 12, y, para el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente